SUOC/AP N° 143/2018

Puerto Casado, 07 de noviembre de 2018.-

Ref.: CONTRATO - LCO N° 03/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA EMBARCACION JUSTICIA I DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY – PLURIANUAL". ID N° 351.512.

Señor
Abg. PABLO F. SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

EL JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUOC DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY, se dirige al Señor Director y por su intermedio a donde corresponda, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 22063/2018, de los motivos de no difusión y observaciones surgidas de la DNCP al expediente de referencia.

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Con relación al punto, informamos que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al presente proceso de licitación ha sido modificado, teniendo en cuenta que dicho llamado es de Carácter Plurianual, comprometiendo los Ejercicios Fiscales 2018 – 2019. En ese sentido, remitimos adjunto el Contrato suscripto con la firma ASTILLEROS DESVARS S.R.L. y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) para la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.-